

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 3.597/2021

Expediente nº: 281/2020.

Anuncio Apertura Información Pública.

Procedimiento: LICENCIAS URBANÍSTICAS.

Asunto: EXENCIÓN DE LAS CONDICIONES DE IMPLANTACIÓN Y PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LEGALIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN DE VACUNO DE LECHE SITA EN POLÍGONO 60, PARCELAS 114, 121 Y 124 Y POLÍGONO 62, PARCELA 98, SOLICITADO POR RAFAEL MOYANO E HIJOS, S.C.P.

Fecha de Iniciación: 15 de septiembre de 2020.

ANUNCIO APERTURA INFORMACIÓN PÚBLICA

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Legalización de Explotación de Vacuno de Leche sita en Polígono 60, parcelas 114, 121 y 124 del término municipal de El Viso (Córdoba), solicitado por Rafael Moyano e Hijos S.C.P., con CIF nº ***5312**, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 08:00 a 14:30 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<http://elviso.sedelectronica.es/info.0>

El Viso, 13 de septiembre de 2021. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.